



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00528247- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RD-2023-1135-E-UNC-DEC#FCE para cubrir un (1) cargo nodocente de categoría cuatro (Cód. 3664/1) y un (1) cargo nodocente categoría cinco (Cód. 3665/1), ambos del agrupamiento administrativo, en la Secretaría de Ciencia y Técnica y RRII de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por el Bibl. Lucas Sebastián Yrusta y la Lic. Marisa del Valle Menéndez, ha elevado los dictámenes con los órdenes de mérito propuestos para cubrir los cargos objeto de los concursos;

Que se han cumplimentado todas las disposiciones reglamentarias vigentes; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar los Dictámenes elevados por el Jurado actuante y los correspondientes órdenes de méritos los que se incorporan y foman parte de la presente, agradeciendo a sus integrantes por los servicios prestados en esta oportunidad.

Art. 2º.- Comuníquese, notifíquese electrónicamente la presente a las postulantes y archívese.